

## **ÓRGANO DE GOBIERNO**

## Segunda Sesión Extraordinaria de 2014

21 de marzo de 2014

## **ACUERDO CNH.E.02.006/14**

Se toma conocimiento de los avances en la coordinación entre la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos para la revisión del tema, en términos de lo establecido por el Sexto Transitorio de la reforma constitucional en materia de energía, publicada el pasado 20 de diciembre de 2013.

Se acordó que se debía establecer la coordinación necesaria con la Secretaría de Energía para revisar la solicitud que el día de la fecha presentará Petróleos Mexicanos.